

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

Al concluir las I Jornadas de Estudio sobre la Orden del Santo Sepulcro –celebradas en Calatayud y Zaragoza durante los días 2 al 5 de abril de 1991 y organizadas por las Canonisas Regulares del Santo Sepulcro– se decidió crear un CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO que garantizara la continuidad del espíritu que promovió la celebración de esas Jornadas. Redactados los *Estatutos* por la Junta Preparatoria creada para tal fin, el Centro de Estudios fue aprobado por el Ministerio del Interior con fecha 20 de septiembre de 1993, otorgándole el número 125.546. En noviembre de 2004 fueron aprobados los nuevos *Estatutos del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro*, adecuados a la Ley Orgánica 1/2002.

El Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro carece de fines lucrativos y tiene como objeto principal fomentar y difundir los estudios sobre las órdenes Canónica y de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén en sus aspectos históricos, artísticos, espirituales y sociales, promoviendo la celebración de Jornadas de Estudio, Congresos y Simposios, procurando becas y bolsas de estudio, y creando un archivo histórico de la Orden y una biblioteca especializada.

El Logotipo del Centro de Estudios, contiene las dos cruces de la órdenes del Santo Sepulcro –Patriarcal y de Jerusalén– dentro del octógono, símbolo de la Resurrección de Cristo.

El ámbito geográfico del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro es el del territorio del Estado Español, pudiendo tener también socios extranjeros y su sede social está ubicada en la Plaza de San Nicolás, 3. 50001-ZARAGOZA.

Pueden ser miembros de este Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro todas aquellas personas que lo soliciten.

Derechos de los Socios

- Poseer carnet de socio.
- Asistir con voz y voto a todas las asambleas generales.
- Asistir a todos los actos del Centro de Estudios.
- Adquirir prioritariamente las publicaciones del Centro.
- Información de la organización de viajes y visitas culturales.
- Información sobre las distintas actividades.

Deberes de los Socios

- Asistir a las asambleas generales que se celebren.
- Prestar su colaboración a las actividades del Centro de Estudios.
- Contribuir económicamente al mantenimiento del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro con la cuota establecida.

La celebración de estas VIII Jornadas Internacionales de Estudio
LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO
es posible gracias a la colaboración de:



Excmo.
Ayuntamiento
de Calatayud

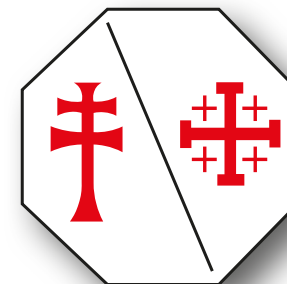


fundación

CAI ■ ASC

VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIO

LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

ZARAGOZA-CALATAYUD

25-27 DE ABRIL DE 2019

VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIO
LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

SECRETARÍA

Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro
Plaza de San Nicolás, 3
50001 ZARAGOZA (España)

VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIO

LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

CONVOCATORIA

El Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro convoca las **VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIO SOBRE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO** que tendrán lugar en Zaragoza y Calatayud, durante los días 25 a 27 de abril de 2019, prosiguiendo así la labor emprendida con las I Jornadas (1991), II Jornadas (1995), III Jornadas (1999); IV Jornadas Internacionales de Estudio (2003), V Jornadas Internacionales de Estudio (2007), VI Jornadas Internacionales de Estudio (2011) y VII Jornadas Internacionales de Estudio (2014), que dieron lugar a la edición de los correspondientes volúmenes de *Actas*.

Estas VIII Jornadas se desarrollarán con las tres ponencias tradicionales: **Historia, Arte y Espiritualidad** y serán objeto de estudio tanto la Orden Canónica del Santo Sepulcro de Jerusalén, en sus ramas masculina y femenina, como la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén. A ellas se suma una cuarta ponencia ya desarrollada en las V, VI y VII Jornadas, **Mil años de devoción al Santo Sepulcro en España: cofradías y hermandades**, con la que se pretende profundizar en la devoción hispánica hacia el Santo Sepulcro de Jerusalén a través de las numerosas cofradías y hermandades que se van creando a lo largo de los siglos.

INSCRIPCIÓN

- Para participar en estas VIII JORNADAS es necesario formalizar previamente la inscripción, remitiendo a la Secretaría de las Jornadas el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN adjunto, con los datos personales debidamente cumplimentados y con el justificante de haber abonado la cuota correspondiente.
- La cuota normal de inscripción es de 40 €. Para miembros del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro es de 30 €. La cuota reducida, para alumnos universitarios y doctores y licenciados en paro es de 20 €.
- **Los participantes que presenten comunicaciones están exentos del pago de cuota de inscripción.**
- El plazo de inscripción finaliza el día 31 de octubre de 2018.
- **Los derechos de matrícula incluyen:**
 - Carpeta y distintivo de participante.
 - Entrega de material.
 - Asistencia a todos los actos.
 - Certificado de asistencia.
 - 1 ejemplar de las *Actas* de las VIII Jornadas a su publicación.

COMUNICACIONES

- Quienes deseen presentar comunicaciones a cualquiera de las cuatro ponencias de las VIII Jornadas deberán enviar antes del 31 de octubre de 2018 el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN cumplimentado, acompañado de un resumen de 1 folio del contenido de la comunicación. El envío se hará al correo electrónico del Centro de Estudios: centroeoss@yahoo.es
- El Comité Organizador podrá seleccionar las comunicaciones presentadas.
- La redacción de cada una de las comunicaciones deberá ocupar un máximo de 40.000 caracteres con espacios (15 folios mecanografiados a doble espacio) y podrán presentarse, para su publicación, hasta dos láminas de ilustraciones, si las hubiese. Se ruega la entrega del original en papel y en soporte informático, a la lectura de la comunicación, para la rápida publicación de las *Actas*.
- Los idiomas oficiales de las Jornadas serán español, francés e inglés.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Estas VIII Jornadas se celebrarán en Zaragoza y Calatayud en las sedes que figuren en el correspondiente Programa.

ACOMPAÑANTES

- Las personas que acompañen a los participantes deberán inscribirse enviando cumplimentado el BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN y abonando la cuota de matrícula de 25 €, teniendo derecho a participar en todos los actos. Para miembros del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro la cuota de inscripción como acompañantes es de 20 €. No tendrán derecho a la recepción de un ejemplar de las *Actas*.

ALOJAMIENTO

- En circular aparte se informará de los alojamientos previstos en Zaragoza.

SECRETARÍA DE LAS VIII JORNADAS

- La Secretaría de las VIII Jornadas se encuentra en la sede del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Plaza de San Nicolás, 3, 50001-ZARAGOZA. Correo electrónico: centroeoss@yahoo.es

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre	Segundo apellido
Domicilio (calle / avenida / plaza)	
número	bloque
piso	puerta
código postal	Población
Provincia	Profesión
Teléfono	Teléfono móvil
Correo electrónico	

Primer apellido **Segundo apellido**

Modo de inscripción: Normal 40 € Normal, miembros C.E.O.S.S. 30 € Reducida (Adjuntar justificante) 20 € Acompañante 25 € Acompañante, miembro C.E.O.S.S. 20 €

Forma de pago: Metálico Transferencia a Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro. VIII Jornadas Internacionales de Estudio, en esta cuenta corriente: C/C: ES39-2085-0101-11-0133270403 de IBERCAJA. Oficina Urbana San Jorge, San Jorge, 8, 50003-Zaragoza

Deseo presentar una comunicación en la sección con el título Historia Arte Espiritualidad Mil años de devoción al Santo Sepulcro en España

Deseo recibir información del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro
 Deseo recibir, contra reembolso, más gastos, las Actas de las I (15€), II (22€), III (40€), IV (40€), V (40€), VI (40€), VII (40€) Jornadas de Estudio.

Observaciones: _____ Fecha y firma _____